

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.087/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 9 servidores de red de respaldo a los existentes y software de disponibilidad para las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 2.11.00.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y cuatro millones (34.000.000) de pesetas (204.344,11 euros), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de diciembre de 2000.
 - b) Contratista: General Electric Capital ITS, S.L. (B-81644387).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Treinta y cuatro millones (34.000.000) de pesetas (204.344,11 euros), IVA incluido.

Sevilla, 9 de enero de 2001.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

RESOLUCION de 9 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.077/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de un Sistema de almacenamiento externo en red para la Consejería de Economía y Hacienda.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 2.11.00.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y un millones trescientas mil (41.300.000) pesetas (248.217,99 euros), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de diciembre de 2000.
 - b) Contratista: Storagetek España, S.A. (A-81179764).
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Cuarenta y un millones trescientas mil (41.300.000) pesetas (248.217,99 euros), IVA incluido.

Sevilla, 9 de enero de 2001.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Expte.: 039/2000 (S-72561-SERV-OX).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 039/2000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento integral de los edificios de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 124, de 28 de octubre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Veintidós millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos doce pesetas (22.845.612 ptas.). Ciento treinta y siete mil trescientos cuatro euros con ochenta y nueve céntimos (137.304,89 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 2000.
 - b) Contratista: Gymsa Gestión y Mantenimiento, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Veinte millones setecientos noventa y tres mil cuatrocientas dieciséis pesetas (20.793.416 ptas.). Ciento veinticuatro mil novecientos setenta euros con noventa y cinco céntimos (124.970,95 euros).

Sevilla, 29 de diciembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Juana María Gomar Tinoco.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de

16 de junio, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Consultoría y Asistencia realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Dirección General de Bienes Culturales.
Dirección: Levías, 27. Sevilla, C.P.: 41071.
Tlfno.: 95/503.69.15. Fax: 95/503.69.01.

Expediente: BC3A003.14HD.
Título: Dirección Facultativa y Auxiliar de las Obras de Restauración en las Murallas del Alcázar Viejo. (Córdoba).
Adjudicatarios: Don Juan Jiménez Povedano, don Antonio Castro Escobar, doña Mercedes Castro del Río, doña María Soledad Pascual Ortiz, don Alfonso Aljama de la Haba y don Rafael Pérez Morales.
Presupuesto de adjudicación: 5.142.930 ptas. (30.909,63 euros).

Contra la Orden de la Consejera de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 20 de diciembre de 2000.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de obras de emergencia que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Dirección General de Bienes Culturales.
Dirección: Levías, 27. Sevilla, C.P.: 41071.
Tlfno.: 95/503.69.15. Fax: 95/503.69.01.

2. Relación de obras:

Expediente: A00.0010E.04BC.
Título: Obra de emergencia en la Casa del Rey Chico en Fuente Victoria, Fondón (Almería).
Adjudicatario: Construcciones Rivaró, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 10.826.280 ptas. (65.067,25 euros).

Expediente: A000020E.41BC.
Título: Obra de emergencia en la Cúpula y Cubierta Superior del Altar Mayor y Bóveda Principal de la Iglesia del Divino Salvador (Sevilla).
Adjudicatario: Construcciones Rehurcón, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 20.972.131 ptas. (126.045,05 euros).

Sevilla, 20 de diciembre de 2000.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Consultoría y Asistencia realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Dirección General de Bienes Culturales.
Dirección: Levías, 27. Sevilla, C.P.: 41071.
Tlfno.: 95/503.69.15. Fax: 95/503.69.01.

Expediente: BC1A009.41HD.
Título: Dirección Facultativa y Auxiliar de las Obras de Restauración en el Monasterio de San Isidoro del Campo, 3.ª fase. Santiponce (Sevilla).
Adjudicatario: AGC y Asociados, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 6.885.185 ptas. (41.380,80 euros).

Contra la Orden de la Consejera de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 20 de diciembre de 2000.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Consultoría y Asistencia realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Dirección General de Bienes Culturales.
Dirección: Levías, 27. Sevilla, C.P.: 41071.
Tlfno.: 95/503.69.15. Fax: 95/503.69.01.

Expediente: BC3A006.14HD.
Título: Dirección Facultativa y Auxiliar de las Obras de Restauración en los Baños Califales del Campo de los Mártires (Córdoba).
Adjudicatarios: Don Francisco Torres Martínez, don Antonio Murillo Fernández y don Francisco Barrera Pastor.
Presupuesto de adjudicación: 5.700.000 ptas. (34.257,69 euros).

Contra la Orden de la Consejera de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal